REF.: INSCRIPCION OFICIAL DE CORREDORES DE SEGUROS.

CANCELA INSCRIPCIONES DE CORREDORES DE SEGUROS Y EVENTUALES NOMBRAMIENTOS DE PRODUCTORES DE SEGUROS.

CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE UN CORREDOR DE SEGUROS.

SEGUNDA DENOMINACION DE UN CORREDOR DE SEGUROS, PERSONA JURIDICA.

CIRCULAR Nº 194

Para todo el Mercado Asegurador

SANTIAGO, Julio 19 de 1982

El Superintendente infrascrito comunica a Ud. que, por cuanto acreditaron su capacidad financiera, han quedado registrados como Corredores de Seguros oficialmente inscritos, a contar de la fecha de esta circular, las "personas naturales" y "sociedades" que a continuación se indican.

PERSONAS NATURALES:

Alarcón Silva, Jorge Manuel Alvarez Guzmán, Renato Arturo Ampuero Binder, Carlos Humberto Armijo Ortega, Mario Raimundo Astete Alcayaga, Orlando Rainier Benavente Holley, Luis Fernando Berger Pallomari, Sergio Guillermo Burich Villalobos, Julio Marcos Bustos Astudillo, José Alejandro Bustos Burrows, Guillermina Elena Carrasco Burgos, Rosa Isabel Ceballos Manzo, Fernando Octavio Climent Labra, Alicia Jacqueline Contador Pérez, Jacqueline del Rosario Cooke Nigro, Alfred Charles Corvalán Eriza, María Loreto Bernardita Cozzi Rios, Armando Oscar Cubillos Zenteno, Alejandro Ulises Del Campo Correa, Bernardita Del Río Ulloa, Luis Fernando Donoso Tobar, Ariel Gustavo Espinoza Martinez, Catalina del Carmen Evans Romagnoli, Horacio Fernández Silva, Ida Elena

../2

Ferrer Barrionuevo, Nancy Cecilia Ffrench-Davis del Puerto, Daniel Luis Flores Cerda, Isabel Margarita Fuentealba Galaz, Patricio Miguel Fuentes Gumucio, Cristián Sergio Fuentes Villanueva, Bernardo de Jesús Galarce Soto, Sergio Patricio $\mathcal{G}_{\mathcal{A}_{2}}$ Garcés Nieto, Jorge Alberto García Wlach, Rafael León Garin Mardonez, Héctor Fernando Goldner Bach, Rodolfo Grubsic Jara, Francisco Javier Henriquez Olave, Mónica Olivia Hernández Emparanza, Alicia del Carmen Herrera Lorca, Raul Ignacio Herrera Ossa, Manuel Jesús Herrera Páez, Humberto Gerardo Ivusić Bacina, Luis Armando Jamasmie Zeballos, Verônica Myrna Jara Pérez, Jorge Hernán Jarpa Pardo, Aldo Ramón Jiménez Gatica, Eliana María Soledad Jiménez Venegas, Leonella de las Marías Lannefranque Lo-Presti, Gracia Maritza Larach Panizza, Victor Hugo Laurié Obreque, Sergio Max Lecanda Diaz, Pilar del Carmen Lira Silva, Diego Abdón Lobos Gallardo, Julio Segundo César López Mc-Lean, María Alejandra López Olivares, Bernardo Teodoro Malagueño Pérez, Fernando Javier Manriquez Cuevas, Iván Martin Larrain, Maria Berenice Eufrosina Elvira de Luján Martin Letelier, Juan Domingo del Carmen Martinez Báez, Edmundo Roberto Minzenmay Lohner, Margarita Montenegro Concha, Ricardo Antonio Morales Vargas, Ismael Edgardo Moreno Tapia, Héctor Mario Muñoz Ocampos, Luis Alberto Muñoz Poirier, Adán Alejandro Nogues Saavedra, Hugo Francisco Obilinović Sepúlveda, Jerónimo Domingo Oporto Sagredo, Alejandra Eugenia Ossa Torres, Gonzalo Enrique Ovalle Pérez, Catalina Oyarzún Andrade, Héctor Antonio Peragallo Oyanedel, Margarita Luz Pichara Salvador, Jorge Jacob Pizarro Galdámez, Rigoberto Eugenio Prieto Diaz, Rebeca

Prieto Viviani, Alberto Ramirez Ardiles, Alberto Ramirez Vargas, Jorge Fernando Ramos Olea, Eugenio Antonio Rasso Aguirre, Carmen del Pilar Raurich Garin, Guillermo Eugenio Adolfo Reyes Segovia, Arnaldo Luis Riffo Rosson, Marta Elena Rodríguez Menanteaux, Guillermo Augusto Rodríguez Rodríguez, José Raúl Ruiz Donoso, Luis Roberto Salamanca Palma, Miguel Angel Sanhueza Urzúa, Eliana de las Mercedes Schoihet Mulman, Miguel Alberto Sepúlveda Brito, Claudio Antonio Siefer Eiler, Jorge Miguel Silva Arrué, Juan Esteban Sotomayor Vallejos, Jorge Enrique Steinmeyer Stehn, Annabel Frances Stindt Mirtschinn, Hans Hinrich Tapia Saavedra, Wilfredo del Carmen Torres Muñoz, Julio Ernesto Ubilla Torrealba, Pedro Alfonso Ugarte Martinez, Mario Ernesto Valenzuela Sepúlveda, Vélis Elcira Verdugo Campos, Ana Luisa Vicuña Gordon, María Elena Delia Videla Campos, José Ricardo Viveros Montti, Alicia Wulf Bodosky, Silvia Elizabeth

SOCIEDADES:

"Amtmann y Bautista Corredores de Seguros Sociedad Limitada" (o "Corr's Limitada")

"Nora Reyes, Carlos Gaudio y otros Limitada" (o "Prodag Limitada")

"Organización Nacional de Servicios Limitada" (o "C. y M. Ltda.")

"Productores de Seguros César Fernández Avaria y Compañía Limitada"

"Ramart, Celedón y Compañía Limitada Corredores de Seguros"

"Sociedad Corredora de Seguros Camilo Sur Limitada"

"Sociedad de Productores de Seguros Vaccaro y Porter Limitada"

"Sociedad Productora de Previsión y Seguros Limitada"

"United Insurance y Co. Ltda. Corredora de Seguros"

En conformidad a lo señalado en el artículo 2° de las "Normas sobre Corredores de Seguros", dictadas a través de nuestra Circular N° 081 de 8 de Septiembre de 1981, los corredores de se

../4

guros indicados precedentemente están habilitados para actuar como intermediarios independientes en la contratación de pólizas de seguros con cualquier entidad aseguradora, de aquellas a que se refiere el artículo 3º de las citadas normas.

Asimismo, le comunica que por los motivos que enseguida se indican y a contar de las fechas que se mencionan en cada caso, han quedado canceladas las inscripciones de corredores de seguros y los eventuales nombramientos de productores de seguros de las "personas naturales" y "sociedades" que a continuación especificanse.

PERSONAS NATURALES.

Por haber renunciado, debido a incompatibilidad reglamentaria:

Ceroni Ferrada, Ulises Alfonso 30-06-1982

Meneses Miranda, Raúl Orlando 01-07-1982

Por ser representante de una sociedad corredora de seguros:

Amtmann De L'Herbe, Charles Etianne
Celedón Mancilla, Jaime Eduardo
Ramart León, Carlos Omar
Fecha esta circular
Fecha esta circular

Por renuncia voluntaria: Alvarez Marín, Renán

30-06-1982

SOCIEDADES.

Por haber, los socios, puesto término a la sociedad:
"Rivera, Silva y Sepúlveda Productores de Seguros Limitada"

01-06-1982

01 00 1302

Por haber renunciado, debido a abandono de la actividad de corredor de seguros:

"Centro Productor de Seguros Limitada"

01-06-1982

Además, pone en su conocimiento que, según antecedentes legales proporcionados por los interesados, la sociedad que en nuestra Circular Nº 150, de 5 de Abril de 1982, aparece habilitada bajo la denominación de "Soc. Prod. de Seg. Jul y Cía. Ltda.", ha cambiado su razón social recientemente, pasando a denominarse "Corredores de Seguros Jul Arangua y Compañía Limitada".

Finalmente, a manera de información y con el ánimo de facilitar al mercado asegurador el esclarecimiento de cualquier confusión que pudiere producirse, se ha estimado necesario dejar aquí constancia que la sociedad que aparece en nuestra Circular Nº 150, de 5 de Abril de 1982, bajo la denominación de "Soc. Prod. de Seg. Horment y Horment Ltda.", tiene como segunda denominación, establecida en sus estatutos, "Ahorra Limitada", la que es de muy frecuente uso.

Saluda atentamente a Ud.,

